



DISPOSICIÓN N° 071- DE-IFDC-S.L.

San Luis, 16 de diciembre de 2025.-

VISTO:

La NOA 089 IFDC-SL/25, por la que se solicita protocolizar la participación docente y profesional en el Proyecto de Extensión denominado: **"I Jornada Provincial para bibliotecas miembros de la Comisión Provincial de Articulación con el Nivel Superior (CoProANS)";** y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue avalado por Resolución N° 049-SDCDyFP-2025;

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: fomentar el cambio de experiencias: permitir a las bibliotecas compartir buenas prácticas, estrategias exitosas y desafíos enfrentados en su labor cotidiana; actualizar conocimientos: proporcionar herramientas y formación en nuevas tecnologías, gestión de información y creación de servicios que respondan a las demandas actuales del alumnado y del cuerpo docente; fortalecer redes de colaboración: promover la creación de redes entre bibliotecas de distintas instituciones, facilitando la cooperación en proyectos y servicios a través de la integración de recursos; y valorar el rol de la biblioteca: reforzar la importancia de las bibliotecas como espacios esenciales en el proceso educativo, investigativo y cultural, mejorando su visibilidad dentro de la comunidad académica;

Que el mismo se desarrolló de manera semipresencial con una carga horaria total de doce (12) horas reloj, durante el ciclo lectivo 2025 y estuvo dirigido a personal responsable de bibliotecas de instituciones miembros de la Comisión Provincial de Articulación con el Nivel Superior (CoProANS);

Que el IFDC San Luis cuenta con personal altamente capacitado para desarrollar propuestas formativas y de capacitación de calidad;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
DISPONE:

Art. 1º.- Reconocer a las personas responsables del Proyecto de Extensión denominado: "**I Jornada Provincial para bibliotecas miembros de la Comisión Provincial de Articulación con el Nivel Superior (CoProANS)**", que se detallan a continuación:

Docentes a cargo:

- Aballay, Lorena - DNI N° 24.480.027
- Pinela, Carolina - DNI N° 25.565.671

Expositores:

- **Avancini, Adriana** - DNI N° 27.293.751 - Biblioteca Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo
- **Carrizo, Ernesto** – DNI N° 7.941.613 - Biblioteca Central Universidad Nacional de San Juan
- **Constanzo, Juan Carlos** – DNI N° 24.331.970 - Biblioteca de la Facultad Ciencias Médicas- Universidad Nacional de Comahue - Neuquén
- **Monfasani, Rosa** – DNI N° 4.881.042 - Jubilada Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA)
- **Saffe, Marcela** – DNI N° 20.275.905 - Biblioteca Central de la FACSO - Universidad Nacional de San Juan
- **Sagripanti, Fabián** – DNI N° 18.522.801 - Biblioteca Argentina para Ciegos - BAC

Art. 2º.- Hacer saber a las personas consignadas.

Art. 3º.- Publicar y archivar.-


Mgtr. María Cecilia Arellano
Directora de Extensión
IFDC San Luis

